TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Inician expertos análisis de "La seguridad y la violencia en las elecciones". El Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México), iniciaron el análisis de "La seguridad y la violencia en las elecciones", con el objetivo de identificar mecanismos que fortalezcan a los organismos electorales, para asumir medidas que mitiguen los efectos de actos violentos entre la ciudadanía, los candidatos y los partidos políticos, en procesos comiciales. Con la participación de expertos electorales de Estados Unidos y Canadá, y de los tres países con el mayor índice de violencia en la región, México, Colombia y Guatemala, se desarrolló el "Taller Internacional de Administración Electoral", que tuvo carácter privado. Las mesas de trabajo se desarrollaron en la sede del IFE y los temas analizados fueron: las elecciones, la seguridad y la violencia. (EL SOL DE MÉXICO, P.8, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Investigan al interior del PRD legalidad de Bejarano en la dirigencia nacional. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) admitió de manera formal las dos quejas por la incorporación de René Bejarano a la dirigencia de este partido. Víctor Manríquez, integrante de la Comisión Nacional de Garantías del sol azteca, informó que hace una semana fueron admitidos estos recursos en contra del asambleísta y cuentan con 180 días para hacer las investigaciones correspondientes, citarlo a comparecer para que presente sus argumentos de defensa y definir si la integración de Bejarano a la Comisión Política del PRD fue conforme a sus estatutos "La garantía de nosotros es que como comisionados y con nuestra responsabilidad vamos a darle la mayor celeridad y estaremos al pendiente de que este punto sea resuelto conforme a derecho y con la máxima prontitud, sobre todo para que no venga una resolución en contra por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)". (ENFOQUE NOCTURNO CON RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO, BRENDA HERRERA)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Peritajes de la PGR reforzaron dudas sobre presunta violación de menor en Oaxaca. Peritajes de la Procuraduría General de la República reforzaron las dudas en torno a la presunta violación de un pequeño de cuatro años en el Instituto San Felipe de Oaxaca. El caso, después de más de cuatro años de litigios, fue abordado esta semana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), quien resolvió liberar a la maestra acusada de llevar al niño al gimnasio durante dos meses y entregarlo a otros dos maestros, los supuestos abusadores, quienes están prófugos de la justicia. Las conclusiones ministeriales sirvieron de sustento al dictamen del Alto Tribunal, pues según los reportes periciales de la PGR, fue imposible establecer la factibilidad de que el menor hubiera sido penetrado vía anal por el pene de un adulto, porque los elementos que integraban el expediente carecían de objetividad y no se había cumplido con la cadena de custodia de las evidencias. Se revelan ineficiencias en las pruebas de laboratorio aplicadas por un doctor conocido del abuelo del niño, por el nulo cuidado en la extracción del líquido (supuesto esperma), la ausencia de médico legista u otros testigos, como doctores, enfermeras o familiares. (LA CRÓNICA DE HOY, P.4, DANIEL BLANCAS MADRIGAL)

Lamenta el Cejil defensa de la SCJN al fuero militar. El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil) advirtió que analiza con "honda preocupación" la defensa del fuero militar realizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ya que dicha figura contradice los lineamientos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el sentido de que cualquier violación grave a las garantías individuales debe ser analizada por jueces civiles ordinarios. Mediante un comunicado, el organismo recordó que la primera sala de la SCJN decidió que es facultad de los tribunales castrenses juzgar a un militar que haya cometido crímenes contra un civil, incluso si al uniformado se le hubiera dado de baja del Ejército. El Cejil lamentó que "con tan sólo unas horas de diferencia México dio dos señales contradictorias en cuanto al respeto de sus compromisos internacionales. El miércoles, una mayoría de congresos estatales ratificó una reforma que eleva al rango de la Carta Magna los derechos incluidos en tratados ratificados por el Estado mexicano. Esta aprobación promovida desde el Poder Legislativo federal y 16 legislaturas locales se ve opacada por la decisión del alto órgano del Poder Judicial con respecto al fuero militar", subrayó el organismo, con sede en Washington. (LA JORNADA, P.10, DE LA REDACCIÓN)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IFE es "marginal" en las redes. La empresa Nglobed reportó que el Instituto Federal Electoral (IFE) tiene una presencia "marginal" en redes sociales al presentar, el 1 de diciembre, un informe denominado “Análisis de la presencia en internet y redes sociales” que comprende un estudio realizado del 15 al 30 de noviembre. El reporte se concentra en Twitter debido a que en Facebook y otras redes sociales, prácticamente los temas "IFE", "Leonardo Valdés" y "consejeros electorales" fueron inexistentes. La empresa contratada menciona que en el periodo señalado se registraron 748 "tweets" semanales y un promedio dé 106 "tweets" diarios. De esta cantidad, existieron 612 autores únicos, siendo la cuenta de una televisora la que más menciona temas relacionados con el Instituto Federal Electoral. (EXCÉLSIOR, P. 4, AURORA ZEPEDA)

"Debate sí; a los insultos no les hago caso". El pasado 16 de diciembre aparece en Twitter la primera cuenta abierta con el concepto "Leonardo_Valdés". En esa cuenta aparecen 10 mensajes en los que se menciona que "estamos haciendo pruebas" "Estamos diseñando la nueva imagen", "queremos estar más en contacto contigo", entre otras cosas. Esa cuenta logró 63 seguidores. Actualmente la cuenta del consejero presidente cambió de nombre y tiene 731 seguidores." En entrevista, Excélsior le preguntó a Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), sobre su contacto con Twitter. “Llevo ya dos meses y algo más, quizá dos meses y medio. He descubierto que es un medio de comunicación muy directo, la verdad es interesante, empecé con muy poquitos seguidores, ahora ya tengo poco más de 600 y hay de todo, hay personas que me hacen preguntas con el ánimo de abrir un debate, de hacer alguna reflexión colectiva, también hay quien me manda mensajes que incluyen insultos y este tipo de cosas. A esos no les hago caso, no les contesto, no me engancho con eso, y creo que como autoridad electoral sí tengo la obligación de también tener ese canal de comunicación con un segmento de la población, entiendo que en su mayoría son jóvenes, creo que no todos, también habemos algunos mayores que también estamos en esa red social, pero sí creo me corresponde buscar, también en ese medio, una forma de interactuar, de escuchar cosas, de saber qué inquietudes hay y tratar de poner en la mesa los argumentos de cómo es que se toman las decisiones aquí en el IFE” señaló Valdés. (EXCÉLSIOR, P. 4, AURORA ZEPEDA)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Estado de México

PRI y PAN aseguran que sus candidatos al gobierno del Edomex ganaron el debate. Dirigentes del PRI y PAN aseguraron que sus respectivos candidatos al gobierno del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas y Luis Felipe Bravo Mena, respectivamente, ganaron el debate que mantuvieron la noche del pasado jueves en un espacio televisivo. En tanto, Alejandro Encinas, candidato del PRD, dijo que la gente debe decidir quién resultó el ganador del encuentro. Luis Videgaray Caso, presidente del PRI mexiquense, dijo que Ávila Villegas fue el ganador del debate y "la opinión pública dio cuenta de un político preparado, con propuesta y argumentos; que piensa en grande para el Estado de México". Por su parte, Gustavo Madero, presidente del PAN, felicitó a Bravo Mena, "por su brillante desempeño en el debate que demostró su supremacía al exhibir más conocimiento sobre los problemas que padece esa entidad, además de contar con un total dominio de los asuntos que le fueron planteados". (LA CRÓNICA DE HOY, P.8, BLANCA ESTELA BOTELLO)

Fijan debates de candidatos ante el IEEM. El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y los representantes de los partidos políticos acordaron organizar en junio dos debates en los que sus candidatos podrán confrontar sus plataformas electorales. Jesús Jardón, presidente de la Comisión de Acceso a Medios del IEEM, reconoció que existe consenso para llevar a cabo los encuentros los días 8 y 22 de junio. "Esperaríamos que no hubiera descalificaciones, por el bien de todos y sobre todo en bien de los ciudadanos, que haya un debate de propuestas sobre plataformas electorales". (REFORMA, P.9, ENRIQUE I. GÓMEZ)

Encuesta: Bravo Mena sigue bajando. Después del primer debate televisivo entre los tres principales contendientes a la gubernatura se repiten las tendencias de los últimos días, el panista continúa a la baja, mientras que el priísta y el perredista van al alza, indica la encuesta elaborada por el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE): Eruviel Ávila 47.3 %, Alejandro Encinas 21.1 % y Luis Felipe Bravo Mena 17 por ciento. (MILENIO DIARIO, P.5, GABINETE DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA)

Yucatán

Acuerdan pedir juicio político contra Ivonne. Miles de yucatecos salieron a las calles para protestar en contra de la gestión de la gobernadora priísta, Ivonne Ortega Pacheco, a quien acusan de despilfarro, corrupción y opacidad en el manejo del dinero público. Luego de caminar alrededor de un kilómetro, del parque de Santa Ana sobre Paseo de Montejo hacia el Monumento a la Patria, los manifestantes portaron pancartas y gritaron: "Gobierno de Jarana, ¿Dónde está la lana?", "Ivonne adelgazaste, la lana te llevaste". La denominada "Marcha T", se convirtió en un "Basta" a las autoridades locales. En el mitin respectivo, los cerca de tres mil asistentes acordaron apoyar tres puntos de acción: persistir en las solicitudes de transparencia, denunciar ante el SAT pagos ilegales del gobierno de Yucatán a "empresas fantasma" y la promoción de un juicio político en contra de la mandataria. (REFORMA, P.16, PEDRO DIEGO TZUC)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Fepade alista una estrategia de seguridad para zonas de riesgo. La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) alista un plan de seguridad para el blindaje judicial de las elecciones estatales de este año y las presidenciales en 2012, ante el "riesgo en la integridad del personal ministerial en zonas inseguras en el país por la ampliación territorial del crimen organizado". En un informe entregado a cinco senadores, la Fiscalía no precisa las zonas de riesgo para los agentes del Ministerio Público de la federación especializados en delitos electorales, pero Rubén Velázquez, legislador del PRD, quien asistió a la presentación privada de este documento en la PGR, reveló que la Fepade identifica como las zonas más peligrosas para el trabajo de los agentes en Nayarit; Monclova, Coahuila; la frontera del Estado de México con Michoacán, y esta última entidad en su totalidad. (EL UNIVERSAL, P.5, ELENA MICHEL)

Ofrecen los partidos certificar a candidatos. Las fuerzas políticas nacionales ofrecieron certificar la "limpieza" de sus candidatos a los puestos de elección popular, a fin de garantizar que el crimen organizado y el narco no intervengan en los procesos electorales de este año, ni en las campañas por la Presidencia de la República en 2012. Humberto Moreira, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que los grupos criminales que operan en el país no interferirán en su partido durante la competencia electoral por la Presidencia de la República. El dirigente tricolor se manifestó a favor de que todos los candidatos a cualquier cargo de elección popular se sometan al escrutinio público. En tanto, el panista Felipe González González, presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Senado, dijo que han expuesto "una y otra vez" la necesidad de avanzar en reformas para blindar las elecciones ante la amenaza del crimen organizado y el narcotráfico. "Sería terrible que llegara gente a través del dinero sucio y desde la esfera pública le brindará protección al narcotráfico". (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 5, FRANCISCO RESÉNDIZ Y ELENA MICHEL)

Juez urge respuesta de SCT para Telmex. Un juez federal instruyó a Dionisio Pérez-Jácome, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a dar respuesta de manera inmediata al amparo que promovió Teléfonos de México (Telmex) para que la autoridad modifique su título de concesión y con ello la empresa esté en condiciones de ofrecer servicios de audio y video. El juez sexto de distrito en materia administrativa, Francisco Javier Rebolledo, notificó el requerimiento a la SCT, el cual es el primero que se dicta desde el 9 de mayo pasado, fecha en la que se emplazó por primera ocasión a la SCT a dar una respuesta al amparo en un plazo de 24 horas. En opinión de analistas, a pesar de que la SCT tendría otra vez un plazo de 24 horas para responder, es poco probable que el organismo conteste dentro de los plazos establecidos. (EL UNIVERSAL, P.10, RAMIRO ALONSO)

Advierten PRI y PRD omisión de García Luna. Legisladores del PRI y PRD acusaron que el titular de la SSP, Genaro García Luna, incurrió en una ilegalidad al recibir una condecoración en Colombia sin permiso del Congreso. Además, señalaron, podría hacerse acreedor a una sanción. Y es que el artículo 37 constitucional, fracción tercera, inciso C, considera que la ciudadanía mexicana se pierde por aceptar o usar condecoraciones extranjeras sin permiso del Congreso federal o de su Comisión Permanente. Legisladores de la Comisión Permanente del Congreso confirmaron que la solicitud no fue discutida ni votada antes del viaje de García Luna, pues ni siquiera se ha reunido la Primera Comisión, a la que fue turnada. (REFORMA, P.9, CLAUDIA SALAZAR)

SÁBADO 21 DE MAYO DE 2011

Celebra Calderón coordinación en Juárez. Bajo la premisa de que hay mejor colaboración y entendimiento con las autoridades estatales y municipales, el presidente Felipe Calderón defendió la estrategia "Todos somos Juárez", presentó indicadores a la baja en delitos y aseguró que con perseverancia será factible pacificar a la que es considerada la urbe más peligrosa de la República. "Aunque costó mucho trabajo, sobre todo al principio, cuando nos tomó varios meses coordinarnos bien, yo celebro que ahora estemos coordinándonos mucho más rápidamente, mucho más sinceramente, mucho más a fondo con las autoridades locales, tanto estatales como municipales", planteó Calderón en el primero de los tres actos que desahogó ayer aquí. (REFORMA, P.5, MAYOLO LÓPEZ)

Los países que aportan al FMI deben elegir al director: Gurría. Los países aportadores deberían elegir al próximo director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) basados solamente en méritos, incluso si eso implica romper la tradición de nombrar a ion europeo, dijo José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Luego de que Dominique Strauss-Kahn renunciara a la jefatura del Fondo Monetario Internacional, algunos países en desarrollo han pedido que el máximo cargo del fondo se abra a los países no europeos.(EL UNIVERSAL, P.10, DE LA REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13